ACTA DE LA REUNIÓN 16 (DIECISÉIS) ORDINARIA DEL SEMESTRE 2026-2 DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS Y DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS, DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EN ALIMENTOS (DIPA) DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 9:00 horas del jueves 20 de agosto de 2026, de manera hibrida por medio de la plataforma TEAMS y en el aula 204 del Edificio 5P, Dr. Manuel Sánchez Lucero dio inicio la reunión número 16 (dieciséis) ordinaria de la Comisión Académica de los Programas de Posgrado (CAP) del DIPA con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Revisión y, en su caso, aprobación de las Actas CAP 06/2026-1, 07/2026-1, 08/2026-1, 09/2026-1 y 10/2026-1.
3. Solicitudes de prórroga de María Denisse Duarte Torres y Eneida Azaret Montaño Grijalva.
4. Reasignación de tutores.
6. Asuntos generales.

1. Verificación del *quorum*

Presentes: Dra. Oliviert Martínez Cruz (Coordinadora de Programas), Dra. Ana Irene Ledesma Osuna, Dra. Guadalupe Amanda López Ahumada. Dr. Armando Burgos Hernández y Dr. Saul Ruiz Cruz, por lo que existe *quorum*.

2. Revisión y aprobación de las actas CAP 06/2026-1, 07/2026-1, 08/2026-1,09/2026-1 y 10/2026-1

Las actas fueron revisadas, algunas corregidas y después se aprobaron por la Comisión.

01-16/2026-2. Se acordó aprobar las actas CAP 06/2026-1, 07/2026-1, 08/2026-1, 09/2026-1 y 10/2026-1.

3. Solicitudes de prórroga para presentación de examen de grado de la estudiante a) María Denisse Duarte Torres y b) Seminario cerrado de Eneida Azaret Montaño Grijalva.

Ana Irene Ledesma

Edificio 5P planta alta, Blvd. Luis Encinas y Rosales s/n, Colonia Centro. C.P. 83000 Hermosillo, Sonora, México
(662) 259 22 07, 259 22 08, extensión 4854
coordinacion.dipa@unison.mx
https://posgradoenalimentos.unison.mx/

En el caso de la estudiante Duarte Torres, se tomó la decisión de consultar en la Dirección de Servicios Escolares, en virtud de que la estudiante pertenece al semestre 2022-2. Así, se tomó la decisión de esperar la respuesta de dicha Dirección para, con base en la información proporcionada, emitir la respuesta correspondiente a la solicitud.

Con respecto a la estudiante Montaño Terán, otorgar de manera excepcional una prórroga hasta el día 28 de agosto del 2026. Esto con fundamento en el numeral 82 de los Lineamientos Internos de Operación del Posgrado en Ciencias y Tecnología de Alimentos, donde se establece de acuerdo con en el numeral 49 literales b y c, que **es requisito de permanencia en el posgrado** para los estudiantes el presentar un seminario de seguimiento ante el comité tutoral antes de finalizar cada semestre académico. Este requisito deberá cumplirse a partir del primer semestre hasta la entrega de la versión completa del manuscrito de tesis avalada por su director.

02-16/2026-2. En el caso de la prórroga para la defensa de grado de la estudiante Duarte Torres se consultará a la Dirección de Servicios Escolares y en el caso de la estudiante Montaño Terá, se le concedió una prórroga para presentar su seminario cerrado al 28 de agosto de 2026.

4. Reasignación de Tutores.

Por motivo de jubilación de los doctores Ofelia Rouzaud Sández y José Luis Cárdenas López, se asignaron tutores pertenecientes al Núcleo Académico, quedando de la siguiente manera:

ALUMNO	TUTOR
Leslie Verónica Acuña Pacheco	Ramón Francisco Dórame Miranda
Christian Bernabé Rivera	Armando Burgos Hernández
Verónica Carrizales Ramos	Enrique Márquez Ríos
Karla Hazel Ozuna Valencia	Guadalupe Miroslava Suárez Jiménez
Kassandra Aimée Peralta Chávez	Guadalupe Amanda López Ahumada
Ailin Robles López Cuéllar	Carmen María López Saiz

Mpe. A. López A.

03-16/2026-2. Se asignaron tutores a los alumnos que tenían como tutor a los doctores Ofelia Rouzaud Sández y José Luis Cárdenas López quienes recientemente se jubilaron.

No habiendo más asuntos por tratar, se dio por terminada la reunión a las 12:25 h horas del jueves 20 de agosto del 2026.

ATENTAMENTE

Dr. Armando Burgos Hernández

Ana Irene Ledesma O.
Dra. Ana Irene Ledesma Osuna

Dra. Guadalupe Amanda López Ahumada

Dr. Saul Ruiz Cruz

Dra. Olivier Martínez Cruz
Coordinadora de los Programas de Posgrado

c.c.p. Dra. Maribel Plascencia Jatomea, Jefatura del DIPA.
c.c.p. Archivo.